



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

### Datos de Identificación del Título

<b>Universidad de Sevilla</b>	
<b>M. U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado (2018)</b>	
ID Ministerio	4312697
Curso académico de implantación	
Web del Centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales">https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales</a>
Web de la Titulación	<a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-consultoria-economica-y-analisis">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-consultoria-economica-y-analisis</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015/16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de CC. Económ. y Empresariales

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

La Universidad de Sevilla actualiza regularmente la información disponible de todos los títulos oficiales de Master que ofrece en su catálogo de titulaciones entre los que se encuentra el M.U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada a la Comunidad Universitaria y demás agentes de las sociedad interesados, pero enfocada especialmente al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y lo mantenga informado a lo largo del desarrollo de los mismos. Se trata de una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad.

En lo que respecta al título de Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, toda la información relativa a sus características y su programa formativo, se hace pública a través de diversos mecanismos:

- 1.- A través de la página web de la Universidad de Sevilla se detallan todas las características del título ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182](http://www.us.es/estudios/master/master_M182)): información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT, folleto informativo actualizado, plan de estudios que permite el acceso a cada una de las materias y a sus programas y proyectos (incluida la bibliografía), horarios, plan de acceso, prácticas extracurriculares, contacto y otros.
- 2.- Mediante la web del centro (<https://fceye.us.es>). Entre sus contenidos, en lo relativo a los estudios de máster se enlaza con la página del título de la web institucional de la US. Además esta página publica el calendario de evaluación de las asignaturas, la normativa sobre Trabajos Fin de Máster y plazos de depósito y toda la información relativa a los planes de seguimiento y mejora del título.
- 3.- Participando en los eventos organizados por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y por la propia Universidad para la difusión de su oferta de Posgrado, como en el Salón de Posgrado de la Universidad de Sevilla, en el que alumnos y profesores del Máster ofrecen información del título.
- 4.- Difusión física en los tablones del Centro y de los tres Departamentos implicados en el título.
- 5.- Se utilizan instrumentos escritos como el folleto informativo (ver evidencia 55.2) que se ha actualizado para recoger las sucesivas modificaciones.

A la luz de las evidencias aportadas, se pone de manifiesto que la Institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

La información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, horarios, prácticas..., una vez aprobada, es facilitada a los Servicios correspondientes de la Universidad de Sevilla, que son los encargados de ponerla disponible y visualizable antes de iniciarse el periodo de docencia en la página del título ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182](http://www.us.es/estudios/master/master_M182)).

A lo largo del curso, esta información es revisada y actualizada si es necesario. Aquellas actividades de carácter puntual, como pueden ser seminarios, conferencias..., se informan utilizando la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla o bien por parte del coordinador a través del correo electrónico.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. La página web que la Universidad de Sevilla tiene habilitada para proporcionar información del título es muy completa en la información que ofrece sobre este y además se actualiza mediante la colaboración del personal responsable de la misma, el centro responsable de la titulación y la Comisión Académica del Máster.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. La difusión del título podría mejorarse a nivel internacional, poniendo, por ejemplo, a disposición el folleto informativo en inglés para sucesivos cursos académicos.

## **EVIDENCIAS**

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkwNTA5NDEucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkwNTA5NDEucGRm> ]

- 55.2 Folleto Informativo del Máster

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNzA4MDMucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla que se aprobó en reunión de Consejo de Gobierno de 30/09/2008 combina acciones de valoración y supervisión llevadas a cabo por la propia Universidad y por los Centros en los que se imparten los títulos. Su versión actual fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en su reunión de 21/12/2016 (Evidencia 2.1). Tiene por objeto favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y garantizar un nivel de calidad que posibilite sus sucesivas verificaciones y acreditaciones. Del seguimiento y garantía de la calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla se encarga la comisión de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

Desde la Implantación del MU en Consultoría Económica y Análisis Aplicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el curso 2010-2011 hasta el presente se aplica el Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, encaminado a favorecer la mejora continua de los títulos y el nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación.

Los pilares fundamentales que hacen posible la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad son:

- La Comisión de Calidad del Título y la Comisión de Calidad del Centro, encargadas de efectuar el seguimiento y elaborar los sucesivos planes de mejora que son elevados a la Junta de Centro para su aprobación.
- El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los títulos de la Universidad de Sevilla, cuya labor permite disponer de la información necesaria para elaborar los indicadores fundamentales en los sistemas de garantía de calidad.
- La plataforma digital Logros (<http://logros.us.es>), con gran potencia informativa, permite la gestión informatizada del Sistema Interno de Garantía de Calidad.

En 2019 la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla ha participado voluntariamente en el Programa Piloto IMPLANTA-SGCC de Certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad implantados en los centros de las Universidades Andaluzas, llevado a cabo por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento. El resultado del proceso ha sido la obtención, con fecha 12 de marzo de 2019, de un informe favorable de la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la misma, lo que supone el cumplimiento de dicho requisito previo para obtener la acreditación institucional, regulada por el RD 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios (evidencia 6.1).

Desde la última renovación de la acreditación, en septiembre de 2016, la comisión de Calidad del Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado ha renovado parcialmente sus miembros. Esta Comisión mantiene reuniones periódicas, al menos tres durante el curso, al objeto de conseguir la mejora continua del título, atendiendo las recomendaciones y acciones de mejora contenidas en los planes de mejora.

**Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la**

### **Memoria de Verificación.**

El grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es satisfactorio, teniendo en cuenta las mejoras y actualizaciones llevadas a cabo desde su implantación (evidencia 2.1).

Desde la última acreditación se ha seguido reforzando la cultura de gestión de la calidad en el funcionamiento y gestión del Máster. No obstante, aunque en cada periodo se logran mejoras, somos conscientes de que para conseguir este objetivo todavía queda recorrido y exige mayor implicación de los estudiantes, egresados y personal de la Universidad.

### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

La información e indicadores contenidos en el Sistema de Garantía de Calidad son la base sobre la que la Comisión de Garantía de Calidad del título de "Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado" trabaja para elaborar anualmente el informe de seguimiento del título, que sirve para determinar las fortalezas y logros del título y las debilidades que presenta, a partir de las cuales se pueden proponer acciones de mejora.

El informe elaborado es enviado a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y posteriormente se informa a la Comisión de Calidad del Centro, que analiza los informes de las comisiones anteriores.

Posteriormente, estos son elevados al Decano/a con la propuesta definitiva de Plan de Mejora.

En la siguiente fase del procedimiento, el Plan de Mejora correspondiente es sometido a discusión en la Junta de Centro que debe aprobarlo. Hasta el momento todos los planes de Mejora del Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado han sido aprobados por asentimiento (evidencias 4.1, 4.2 y 4.3).

A partir de los Planes de Mejora se llevan a cabo las acciones propuestas para corregir debilidades detectadas y conseguir la mejora continua del título.

### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, a través de sus miembros, ha ido acumulando experiencia y conocimiento en la gestión de la calidad del mismo. Su labor ha sido necesaria y positiva para la mejora continua de la calidad. No obstante, la carga de trabajo que esta tarea conlleva, para su adecuado funcionamiento, se suma a la carga docente e investigadora de sus miembros.

Desde que se implantó el título y también desde la última acreditación, se han producido renovaciones parciales en la Comisión con el objeto de darle continuidad a la misma y no perder el conocimiento y experiencia adquiridos en la gestión de la calidad del título.

### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

La gestión del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la Universidad de Sevilla se lleva a cabo a través de la plataforma virtual Logros, que ha experimentado mejoras sucesivas y corregido las ineficiencias que han surgido a lo largo del proceso de implantación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad. En la actualidad se trata de una herramienta eficaz y necesaria para la gestión de la calidad. Detrás de la plataforma está la Oficina Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla, cuya labor de apoyo en la gestión es importante.

### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

El título cuenta con un plan de mejora propio.

La Comisión de Calidad del Centro, a partir del Informe de Seguimiento propuesto por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, plantea anualmente una propuesta de plan de mejora definitiva al Decano/a para su consideración y, en su caso, aprobación por la Junta de Centro. En ese Plan de Mejora se especifican las acciones de mejora, el desarrollo de las mismas, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el indicador de seguimiento y la fecha

y meta a alcanzar (evidencias 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3).

El cumplimiento y seguimiento de las actuaciones contempladas en el Plan de Mejora representa un mecanismo básico para la gestión del título.

#### **Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las modificaciones para la mejora del Título de Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, aprobadas en última instancia por la Junta de Centro, surgen del análisis sucesivo de tres comisiones, la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Calidad del Centro.

El proceso se lleva a cabo de forma escalonada y secuencial, lo que supone que el trabajo de una comisión es analizado y supervisado por la que le sigue en el orden de actuaciones diseñado en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla.

#### **Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

El grado de cumplimiento de las acciones derivadas de las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en el informe de renovación de la acreditación del título y en el Plan de Mejora del Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado es alto.

Las principales acciones se han llevado a cabo:

1) En cuanto a la información pública en la web institucional

([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182](http://www.us.es/estudios/master/master_M182)) en la presentación aparece disponible el folleto informativo actualizado. Además, en el plan docente, en el cuadro de asignaturas, accediendo a cada una de ellas aparece el programa y el proyecto con información detallada de las mismas.

2) Con relación al sistema de Garantía de Calidad, además de intensificar la labor de la Comisión de Calidad del título, la nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad SGC V5 de la Universidad de Sevilla permite disponer de datos sobre nuevos indicadores de los recomendados en el informe final para la renovación de la acreditación y en los posteriores Planes de Mejora (Evidencias 1.1, 4.1, 4.2)

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título se han desarrollado de manera eficiente. En este sentido se han elaborado con la periodicidad establecida los Informes de Seguimiento del título y los Planes de Mejora. Estos últimos fueron aprobados por la Junta de Centro por unanimidad.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. 1.- El Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Títulos, aún arrojando resultados satisfactorios, conlleva una excesiva carga burocrática. La simplificación de los procesos y el distanciamiento en el tiempo de los informes podrían ser decisiones de mejora a adoptar, ya que el tiempo que transcurre entre el momento en el que se dispone de los datos y se eleva el Plan de Mejora es muy corto, y en ese espacio de tiempo se tiene que proceder al análisis de los mismos y tienen que intervenir de forma sucesiva tres comisiones.

2.- Si bien la comisión de Garantía de Calidad del título ha funcionado satisfactoriamente y ha ido gestionando aceptablemente los procedimientos, aún hay margen para perfeccionar su funcionamiento, dado que es preciso mejorar la asignación de tareas dentro de la misma, de manera que la filosofía de la gestión de la calidad sea accesible al máximo número de integrantes del máster. En este sentido, la decisión de mejora ha comenzado con un proceso de reflexión que permita un mejor funcionamiento de los procedimientos de gestión de los sistemas de calidad.

## EVIDENCIAS

<p>1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm</a> ]</li></ul>
<p>2.- Información sobre la revisión del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm</a> ]</li></ul>
<p>3.- Plan de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDE5NjExMTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMDE5NjExMTQucGRm</a> ]</li></ul>
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm</a> ]</li><li>- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm</a> ]</li><li>- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm</a> ]</li></ul>
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkwNjA5MDAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkwNjA5MDAucGRm</a> ]</li></ul>
<p>6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- 6.1 Certificación SGCC Implanta [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm</a> ]</li></ul>

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Los cambios que se han producido han sido para actualizar conforme a normativa el Acceso y Admisión de estudiantes y descripción del Plan de estudios ( modificación y actualización de la oferta de optativas, unificación del trabajo fin de máster, cambio de denominación). Evidencias 8.1 y 10.1.

Se reseñan las siguientes modificaciones:

- La asignatura optativa del Módulo "Técnicas de Investigación" (Módulo IV)", de denominación "Técnicas para la Investigación Histórico-Económica" de 2 créditos, se elimina del Plan de Estudios. Esta modificación responde a la recomendación recibida de modificación de la optatividad en caso de muy baja demanda. Por tanto, el módulo IV pasa de tener 8 a 6 créditos.
- La asignatura optativa del Módulo "Consultoría" (Módulo V) denominada "Informes y Memorias Históricas de Instituciones Económicas" de dos créditos, no se oferta.
- En el módulo "Consultoría" (Módulo V), se incrementa la oferta de optatividad, mediante la introducción de la asignatura de 2 créditos denominada " Consultoría Económica en España. Instituciones e Historia".
- Se eliminan del Plan de Estudios, las asignaturas optativas para el perfil investigador "Estancia en Universidad, Centros de Estudios o de Investigación Conveniados" y "Prácticas de Investigación".
- La asignatura optativa "Práctica Externa o Estancia en Universidad o Centro de Estudios Conveniados" que antes se ofertaba sólo para el perfil profesional, se oferta para ambos perfiles con 9 créditos.
- Se unifica en una única asignatura de 9 créditos para ambos perfiles el Proyecto Fin de Estudios cuya denominación es "Trabajo Fin de Máster". Esta modificación conlleva la desaparición de las asignatura "Trabajo Fin de Máster (Perfil Profesional)" de 6 créditos y "Trabajo Fin de Máster (Perfil Investigador)" de 12 créditos.
- Cambio en la denominación de la tercera asignatura obligatoria del Módulo "Entorno Económico y Marco Institucional" (Módulo II). La asignatura denominada "Organización, Funcionamiento y Control del Sector Público" pasa a denominarse "Organización y Funcionamiento del Sector Público".
- Cambio en la denominación del Módulo I "Fuentes Estadísticas y Métodos de Análisis" por "Fuentes de Información Económica y Métodos de Análisis" que se adapta mejor al contenido que siempre ha tenido.
- Todas las asignaturas pasan a tener carácter anual (en el primer diseño del Plan de Estudio, las asignaturas tenían carácter cuatrimestral) y se elimina la obligatoriedad de haber cursado los módulos I a V para el depósito del Trabajo Fin de Máster. Esta modificación permite por un lado, una mayor flexibilidad en la organización temporal de la docencia y por otro, elimina el problema que se planteaba para poder llevar a cabo el depósito del Trabajo Fin de Máster en la primera convocatoria.

El proceso de adaptación de los cambios parece haber dado resultados en términos de la satisfacción generada entre los estudiantes dado que en las encuestas de valoración de la satisfacción con la actividad docente a la pregunta de si las asignaturas le interesan, pregunta con respuestas cualitativas que varían entre el 1, nada y el 4 mucho, obtiene un valor mediano de 3, con un 48% de respuestas con 3 y un 19% de respuestas con valor 4.

##### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

El Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, atendiendo a las directrices marcadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, aplica la normativa de esta Universidad relativa a la planificación y desarrollo de los másteres de la Universidad de Sevilla. En este

sentido, la normativa más relevante es:

- El Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla ([http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf))
  - La Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas ([http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/norma\\_evaluac\\_calif\\_asig.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/norma_evaluac_calif_asig.pdf))
  - La Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/Normativa%20Reconocimiento%20y%20Transferencia%20de%20creditos.pdf>)
  - La Normativa de Permanencia de Estudiantes en la Universidad de Sevilla ([http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/2008\\_12\\_17\\_CS\\_N\\_PERMANENCIA.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/2008_12_17_CS_N_PERMANENCIA.pdf))
- En la página Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se incluye el enlace a las disposiciones que se consideran esenciales para los estudiantes y para el resto de agentes sociales con interés en el título (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>).

Asimismo, y en respuesta a las necesidades específicas del centro y los programas de Máster, se ha elaborado, de forma consensuada con todos los agentes implicados, la normativa del Trabajo Fin de Máster ([http://fceye.us.es/files/pdf/Estudiantes/Normativa\\_trabajos\\_fin\\_de\\_estudios\\_US.pdf](http://fceye.us.es/files/pdf/Estudiantes/Normativa_trabajos_fin_de_estudios_US.pdf)), aprobada en diciembre de 2018.

La Comisión Académica del Máster, junto con los coordinadores de las asignaturas, son los encargados de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable. La Comisión Académica y el coordinador/a son los encargados de la coordinación del programa formativo. Los coordinadores de las asignaturas se encargan de la difusión de los diferentes procedimientos a los profesores de la asignatura, procurando una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal dentro de la asignatura que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje deseados.

#### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

La gestión administrativa y burocrática del título es compartida por las Comisiones Académica y de Calidad del Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, por el coordinador/a del título, por el personal docente e investigador que imparte docencia en el título y por el personal de administración y servicios. La carga que estos procesos conlleva es considerable.

Las Comisiones del título y el coordinador/a asumen una importante carga de trabajo en la gestión del Máster en cuanto a evaluación de solicitudes, admisión de alumnos, elaboración de horarios, coordinación del programa formativo, elaboración de informes y planes de mejora, supervisión....

Los profesores del Máster se encargan de elaborar los programas y proyectos de las asignaturas según los requisitos establecidos en la normativa, utilizando la aplicación informática habilitada a tal efecto.

Para el personal de administración y servicios existe también una carga adicional de trabajo administrativo sobre todo en lo relativo al depósito de los Trabajos Fin de Máster y a la gestión de las Prácticas Externas. Para el reconocimiento de créditos se aplica la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15). En esta, se establecen los criterios y características de este posible reconocimiento a partir de otros títulos de Máster, de otros títulos universitarios o de experiencia laboral o profesional, así como de créditos obtenidos en movilidad.

En cuanto a la gestión de la movilidad, la Universidad de Sevilla ofrece un amplio conjunto de posibilidades para la movilidad de sus estudiantes como son el programa Erasmus, SICUE, SENECA (<http://www.us.es/estudios/movilidad/index.html>). También existen programas de ayudas y becas internacionales. Entre estas destaca las Becas AUIP para cursar Másteres en la Universidad de Sevilla (existe en el título una reserva de plazas para esta modalidad), así como la convocatoria extraordinaria para la movilidad internacional en los títulos de Master (<http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/becas-ayudas-y-premios/movilidad/181105-convocatoria-extrao>)

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1.- La atención y repuesta ofrecidas por el título a los puntos de mejora que se han puesto de manifiesto en los informes de seguimiento anuales, en cuestiones relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- 2.- Alto grado de cooperación entre el Centro, la coordinación del título y del profesorado en los instrumentos de planificación, en el desarrollo normativo del plan de estudios y en la necesidad de establecer criterios de coordinación del programa formativo.
- 3.- En cumplimiento de la normativa, en los últimos cursos se publican en plazo el 100% de los programas del título y ha aumentado considerablemente el porcentaje de proyectos, cumpliendo los requisitos, publicados en plazo, situándose en el curso 2017-18 el porcentaje en el 85,71.
- 4.- Estas adaptaciones han situado la tasa de éxito del título cercana al 100% (99.85% y 98.98% en los cursos 2016-17 y 2017-18, respectivamente), la tasa de graduación en el 82.61% en el curso 2017-18 y la tasa de abandono de este mismo curso en el 0%.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1.- Pese a las modificaciones realizadas para permitir mayor facilidad en la presentación del TFM en la primera convocatoria, la Comisión Académica estima que es necesario seguir trabajando en esta dirección. Para ello, como decisión de mejora se propondrá reforzar el seguimiento de los alumnos en esta asignatura, así como la información sobre oferta de cursos y seminarios de apoyo para la elaboración de TFM.
- 2.- Aunque el porcentaje de publicación de proyectos en plazo es elevado, no alcanza el 100%. La Comisión Académica y la Coordinación del Máster instarán para que este requisito se cumpla en los sucesivos cursos.

## EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
  - 7.1 Evidencia igual a la 55.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
- 8.- Memoria verificada.
  - 8.1 Memoria de Verificación actualizada  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
- 9.- Informe de Verificación
  - 9.1 Informe de Verificación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
  - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MDkyMzA4MjMucGRm> ]
- 10.- Informes de seguimiento.
  - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
  - 11.1 Informe de modificación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
  - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
  - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm> ]

- 15.2 Evidencia igual a la 20.2

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE5MTAyMTExMDkucGRm> ]

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

El número de profesores implicados en el título es de 30, de los que una amplia mayoría, 83,3%, son doctores y tienen vinculación permanente, 76,7% con un porcentaje de Profesores Titulares y Catedráticos que supera el 46%. El número de sexenios de investigación es de 19. Todo ello genera un nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado de 3,83 puntos sobre 5, lo cual es uno de los ítems donde el título alcanza un mayor nivel de satisfacción por parte de los estudiantes.

Los cambios adoptados en la plantilla docente del M.U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado han sido escasos porque los contenidos del Máster están consolidados y el profesorado cuenta con una especialización ajustada a las asignaturas del Máster. Los ajustes de las plantillas de los tres departamentos con docencia en el Máster ha sido mínimos produciéndose alguna variación debida a jubilaciones. En cualquier caso, la asignación del profesorado al título se realiza atendiendo al "REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ASIGNACIÓN DE PROFESORADO A LOS PLANES DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (Títulos de Grado y Máster)", concretamente siguiendo la directriz 9 del artículo 3 que indica que las enseñanzas de posgrado serán preferentemente asignadas a profesores doctores. El número de alumnos matriculados en el título desde el curso 2015-16 hasta el curso 2018-19 ha permanecido relativamente estable entre 18 y 24, número adecuado para el desarrollo de las diferentes asignaturas, tanto obligatorias como optativas. Al tratarse de un sólo grupo, no ha sido necesario realizar grandes ajustes en la plantilla. Los principales cambios en el profesorado se han debido a los ajustes realizados en las asignaturas que, como se ha indicado en el criterio 3 se han realizado para adaptarse a la demanda de los mismos.

### **Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

La asignación de los TFM se hace siguiendo la normativa de Trabajos Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla (evidencia 20.1) y la de Trabajos Fin de Máster aplicable a los títulos de Máster adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aprobada en Junta de Centro el 3 de julio 2018. En la web del Centro aparecen recogidas, igualmente, todas las consideraciones y normativas en relación al Trabajo de Fin de Máster (<https://fceye.us.es/index.php/estudios/tfm>).

Seguendo esta normativa, a comienzos del periodo de docencia del Máster se prepara por parte de la Comisión Académica del Máster y se entrega a los alumnos una relación con las propuestas de Trabajos Fin de Máster, realizadas por los profesores del Máster. En una sesión informativa, con los alumnos se invita a los profesores a que expongan las líneas principales de los trabajos propuestos.

En un plazo razonable se alcanzan preacuerdos de tutorización que son elevados por el coordinador/a del Máster a la Comisión Académica del Máster que elabora la lista definitiva de asignación de los trabajos y publica en el tablón correspondiente. El sistema ha funcionado correctamente y sin incidencias.

No obstante, está previsto que, si finalizado el plazo previsto por la normativa, algún alumno matriculado en Trabajo Fin de Máster del M.U. en Consultoría Económica y Análisis Aplicado no tuviera asignado trabajo y tutor, la Comisión Académica efectuaría la asignación atendiendo a sus preferencias y a las líneas propuestas en la relación de TFM ofertadas.

La satisfacción con el procedimiento de elección y realización del TFM fue del 3.33 en 2016-17 y ha crecido en 2017-18 hasta alcanzar el del 3.50 en una escala de 1 a 5 (evidencia 22, subtítulo 1), lo cual muestra

unos niveles adecuados de satisfacción con el procedimiento por parte de los estudiantes.

#### **Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

Todo el profesorado del Máster está capacitado para la supervisión de las prácticas externas. Esta se lleva a cabo manteniendo un contacto permanente por parte del tutor con el alumno en práctica y con el tutor de la empresa o institución en la que se realizan.

La valoración de los estudiantes con las prácticas es elevada alcanzando un valor de 3.79. La valoración de los tutores lo es aún más logrando, en el caso de los tutores internos un 4 y en el de los tutores externos el 4.21.

En el caso de la valoración de las prácticas por parte de los tutores, es aún más elevada, alcanzando un 4.29 en el caso de los tutores internos y un 4.31 la valoración de los tutores externos de las prácticas.

Estas cifras parecen consolidadas pues en el curso 2015/16 fueron similares, reflejando una valoración elevada de las prácticas por parte de los grupos interesados.

No obstante, los estudiantes muestran una valoración reducida de la oferta de prácticas, con valores que también son recurrentes.

#### **Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

Las distintas materias y asignaturas del plan de estudios del Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado se imparten, desde su implantación, por tres departamentos: Economía Aplicada II, Economía Aplicada III y Economía e Historia Económica.

Los mecanismos de coordinación docente establecidos continúan a través del coordinador/a y la Comisión Académica del título (con representación de los tres departamentos), los coordinadores/as de las distintas asignaturas y los profesores/as que las imparten.

La figura y funciones de los coordinadores de asignaturas están contempladas en la Sección 4ª del Capítulo 1º-Título III del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla

([http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf)). Entre otros aspectos a destacar, coordinadores/as de asignaturas y profesores/as de las mismas elaboran y revisan los proyectos docentes atendiendo a los objetivos establecidos en la memoria. Los coordinadores de las asignaturas informan y trabajan conjuntamente con el profesorado encargado de su impartición, cuando en la asignatura concurre más de un docente.

La coordinación del Máster convoca y realiza:

- Reuniones periódicas de la Comisión Académica del Máster para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos.
- Reuniones conjuntas con todo el profesorado del título, al menos una antes del comienzo del periodo docente y otra a la finalización del mismo, para realizar una puesta en común de diferentes aspectos del Máster, informar de su desarrollo y de las necesidades de mejora del Informe de Seguimiento de la Calidad y el Plan de Mejora.

Además, a principios de curso, los alumnos del Máster eligen un representante, que contribuye a la mejora de la coordinación con alumnos/as a los coordinadores/as de asignaturas y al coordinador/a del Máster.

El coordinador del Máster mantiene continuo contacto, ya sea personalmente, vía e-mail y/o telefónica para conocer las actividades desarrolladas y los problemas que se presenten, así como comunicar en cada momento las incidencias, imprevistos etc...

En la página web institucional del Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182](http://www.us.es/estudios/master/master_M182)) se recogen los procedimientos para la coordinación docente horizontal y vertical (<http://webapps.us.es/fichape/Doc/COOR/CoordinacionM182.pdf>).

#### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

La adecuación del profesorado es alta, considerando la elevada tasa de profesores doctores implicados en el título, profesores con vinculación permanente y profesores que participan en grupos de investigación PAIDI y en proyectos de investigación competitivos.

Tal y como se recoge en el informe final de la DEVA sobre la Certificación del Sistema de Garantía Implantado (marzo de 2019) el Sistema de Garantía de Calidad del Centro incorpora el procedimiento PE 03 garantizar y mejorar la calidad del personal docente.

Entre las líneas del procedimiento figuran los cursos, el envío de correos para la solicitud de estos y los resultados de participación (evidencia 27.2).

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado que imparte docencia en el Máster es en su mayoría doctor y con vinculación permanente con la Universidad.

Elevado nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad del profesorado.

Adecuado nivel de satisfacción con el proceso de asignación de TFM.

Elevado nivel de satisfacción de los interesados con las prácticas externas.

Existe un grado elevado de coordinación en el programa formativo teniendo en cuenta que hay tres departamentos implicados en la impartición del mismo.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Aún siendo elevado el grado de satisfacción de los alumnos del título con las prácticas realizadas, el grado de satisfacción con la oferta es menor y constituye un aspecto a mejorar. Como decisión de mejora se plantea un análisis por parte de la Comisión Académica del Máster y el Vicedecanato de Prácticas, responsable este último de su gestión, a través de la Secretaría de Empleo de la Universidad de Sevilla, para incrementar y mejorar la adecuación de las prácticas a los contenidos desarrollados en el máster.

2. Si bien se han conseguido aceptables niveles de coordinación en el Máster, es aún posible mejorar la coordinación, principalmente analizando la existencia de posibles lagunas de contenidos. Se ha adoptado la decisión de mejora de proceder a un proceso de análisis de los contenidos de las diferentes asignaturas. Este proceso será un trabajo conjunto de la Comisión Académica del Máster, los coordinadores de asignaturas y los profesores, cuando la asignatura esté impartida por un único profesor, con el objeto de establecer un diagnóstico y si es necesario soluciones a esta diagnosis.

## EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.

- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MTAxNDA5NDEucGRm> ]

18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.

- 18.1 Información específica sobre coordinación académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE5MTAyMjA3NTYucGRm> ]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm> ]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.

- 20.1 Normativa TFE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDE5MDkxMTA5MzYucGRm> ]
- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE5MTAyMTEucGRm> ]

<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MTAxNDA5NTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MTAxNDA5NTcucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No procede [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAxNDExMTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAxNDExMTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MTAyNTE2MjkuanBn">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MTAyNTE2MjkuanBn</a> ]</li> </ul>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 POD Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm</a> ]</li> <li>- 26.3 Horarios Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkyNTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkyNTEyMzYucGRm</a> ]</li> <li>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm</a> ]</li> <li>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm</a> ]</li> </ul>

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

Todos los espacios, instalaciones y recursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla consignados en la memoria de verificación del título están disponibles y en pleno funcionamiento, lo que ha permitido la implantación y normal funcionamiento del Título de Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado.

En general, los recursos materiales e infraestructuras con los que cuenta el Centro en la actualidad son:

- Treinta y dos aulas de docencia, con capacidad para 3.792 alumnos, dotadas del siguiente equipamiento: ordenador de sobremesa, conexión para portátil, conexión a Internet tanto por wifi como por cable, cañón de video y pantalla de proyección automatizada, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor).
- Cinco aulas TIC con capacidad para 207 alumnos y ordenadores individuales en cada puesto. Todas estas aulas disponen de: ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet (wifi y cable), cañón de video, pizarra digital, retroproyector, megafonía y climatización (frío/calor). Los ordenadores de estas aulas de informática tienen instalados las siguientes aplicaciones: Microsoft Office Profesional plus 2010 (WXP) y 2013 (W7); Libre Office; SPSS; MATLAB; Mathematica; Dynamica.m; Gretl; Lingo; Lindo 8.0 for Win64.
- Cuatro espacios de estudio con distinta funcionalidad y capacidad para 199 alumnos: Biblioteca, Sala de Trabajo en Grupo, Sala de Estudio Sótano y Sala de Estudio Informatizada. Todas las salas de estudio disponen de conexión a Internet por wifi. La Sala de Estudio Informatizada cuenta con 39 ordenadores y la biblioteca dispone de enchufes para la carga de ordenadores portátiles.

Además, ponemos a disposición de los estudiantes las tres Aulas Seminarios de los Departamentos responsables del Máster, tanto para las tutorías como para la impartición de algunos de los módulos de las asignaturas que por su naturaleza lo puedan requerir. Estas aulas tienen conexión a internet, ordenador y pantalla para la proyección automatizada.

Entre los recursos virtuales, la Universidad de Sevilla cuenta con una plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>) y cada curso pone a disposición del título los espacios para las distintas materias.

El grado de satisfacción con las infraestructuras y los recursos es bueno y ha ido aumentando en los últimos cursos (Evidencia 30.1)

#### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

El personal de Administración y servicios y el personal de apoyo que participa en la gestión y desarrollo del máster es el personal existente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (evidencia 30.2).

El título tiene el apoyo administrativo del personal de administración y servicios de los tres Departamentos implicados en el Máster y del personal de administración y servicios y personal de apoyo del Centro (Secretaría, Conserjería, Biblioteca, Aulas Tics, Medios Digitales...) que presta servicios de:

- Gestión de la docencia (horarios, laboratorios, talleres, ....).
- Gestión académica de alumnos (matriculación, convalidaciones, adaptaciones, expedición de certificados, tramitación de títulos...).
- Gestión del mantenimiento del edificio y de las infraestructuras docentes y de investigación ubicadas en el Centro.
- Relaciones exteriores (prácticas en empresa, relaciones internacionales),
- Información y atención a las personas usuarias de los servicios, informáticos (Aulas, zonas wifi)
- Biblioteca y salas de lectura y Medios audiovisuales.

El personal y los servicios que prestan son razonablemente adecuados para el correcto funcionamiento del

título. Los resultados de las encuestas en cuanto a la atención recibida por este personal (evidencia 30.1, P9) muestran una satisfacción media de 2.44 en el curso 2016-17 y 3.33 en el curso 2017-18.

#### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Debido a los proyectos acometidos por el centro en los últimos años, se han producido mejoras importantes en el acondicionamiento y dotación de los espacios, en los servicios y recursos disponibles.

De estas mejoras se ha beneficiado el título. Por ejemplo, el aula en la que se imparte la mayor parte de la docencia cuenta con adecuadas condiciones de comodidad, recursos audiovisuales y conexión a Internet. Estas mejoras son valoradas positivamente por los alumnos. El grado de satisfacción de los alumnos con el equipamiento de las aulas es de 4 en el curso 2017-18 y con las infraestructuras de 3.67 para el mismo curso (evidencia 30.1). Estos datos han ido mejorando en los sucesivos cursos.

#### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Desde la Coordinación del Máster, así como desde las Comisiones Académica y de Calidad del Título se ofrecen recomendaciones que se adecúan, cada curso académico, a las características de los estudiantes que lo cursan, así como al contexto socio-económico existente. A este asesoramiento hay que añadir los ofrecidos por el Centro donde se imparte el Máster (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y de la propia Universidad de Sevilla.

Además de lo anterior, en los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando.

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año. En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas a la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas o las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras. Dirigida a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes, tanto de grado y máster como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias, como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo, centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de

motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencias 31.1, 31.2, 31.3 y 31.4)

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Satisfacción, implicación y aprovechamiento del alumnado con el contenido del Máster, así como la implicación del conjunto del profesorado que lo imparte.

Mantenimiento durante los últimos cursos del Aula asignada al Máster, lo que contribuye a identificar el Máster, tanto por el alumnado como por el profesorado y el PAS. Además, las actuaciones en materia de infraestructura se mantienen en el tiempo. El establecimiento de protocolos y directrices generales tanto para la confección de horarios, la asignación de tutores de prácticas y TFM han facilitado tanto la organización y coordinación del Máster como la mejora en el uso eficiente de los recursos públicos escasos. Así mismo, ha favorecido la dinámica y funcionamiento del Máster la disposición de las tres Aulas Seminarios de los Departamentos responsables del Máster.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una debilidad detectada, es la dificultad para algunos estudiantes del Máster para compaginar el desarrollo del programa teórico-práctico del Máster y la realización de las prácticas externas. Ante esta debilidad, la Comisión Académica del Máster junto con el coordinador/a llevan a cabo a comienzos de curso un proceso personalizado de orientación y asesoramiento.

## EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

- 30.2 Datos del PAS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTIucGRm> ]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

- 31.2 Informe Orientación Académica

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE5MDkyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

- 31.3 Convocatoria POAT

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE5MDkxMjExNDYucGRm> ]

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

El Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado tiene entre sus objetivos:

1. La formación de investigadores y docentes en el conocimiento especializado en el análisis económico aplicado y en la evaluación de políticas públicas. En este sentido, el Máster tiene como objeto:

- La oferta, a los estudiantes, de un conjunto de herramientas multidisciplinares de comprensión, análisis y evaluación de los factores y elementos que permiten diseñar, analizar y evaluar desde la perspectiva del análisis económico aplicado las diversas políticas públicas.
- La promoción, en los estudiantes, de la iniciación a la investigación en las tres áreas de conocimiento que lo articulan (Historia e Instituciones Económicas, Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa) potenciando líneas de estudio de carácter interdisciplinar, comparado e internacional.

2. La formación de profesionales de alto nivel para la ejecución de actividades relacionadas con la Consultoría Económica y la Evaluación de Políticas Públicas, el diseño, control y ejecución de proyectos, públicos y privados, en los distintos ámbitos local, autonómico y nacional, así como en el marco de la Unión Europea, el Máster debe:

- Proporcionar al alumnado una mejor cualificación que les facilite la incorporación al mercado laboral, particularmente en puestos de la administración local, autonómica, nacional y de la Unión Europea.
- Aportar, a quienes trabajen en la administración pública (nacional, autonómica, provincial o municipal), unos conocimientos superiores que les ayuden a mejorar su estatus profesional.
- Aportar la máxima capacitación a profesionales de empresas e instituciones (especialmente en Servicios de Estudio e Institutos de Prospectiva y Análisis de Coyuntura) en las materias relacionadas con la Consultoría Económica y el Análisis Económico Aplicado.
- Favorecer el emprendimiento, de forma que se les faculte para poder crear su propia empresa de consultoría.

3. La articulación internacional de la transmisión del conocimiento en materia de Consultoría Económica y Análisis Aplicado.

Estos objetivos generales van acompañados de un conjunto de competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Título y en la web institucional. disponibles en:

(<https://fceye.us.es/files/pdf/calidad/sgct/master/consultoria/Memoria%20verificacion%20MCE2010.pdf>)

([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182?p=4](http://www.us.es/estudios/master/master_M182?p=4))

Teniendo presente estos objetivos generales y las competencias a conseguir, se han diseñado las actividades formativas, metodologías aplicadas y los sistemas de evaluación del Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado.

Las herramientas fundamentales para presentar la oferta formativa de las asignaturas son los programas y, sobre todo, los proyectos docentes (Evidencia 34). Los programas y proyectos docentes se publican, en un porcentaje muy elevado, en el plazo establecido (Indicadores 2.3.1 y 2.3.2., llegando al 100% en el caso de los programas y habiendo aumentado sustancialmente en el caso de los proyectos docentes) y se encuentran a disposición del alumno online en el apartado dedicado al Máster dentro de la web de la Universidad ([http://www.us.es/estudios/master/master\\_M182?p=7](http://www.us.es/estudios/master/master_M182?p=7)) (Evidencia 33).

Los programas y proyectos docentes de las asignaturas se revisan anualmente por parte de los docentes que imparten las asignaturas del Máster. El programa recoge la siguiente información:

- Datos básicos de la asignatura
- Objetivos y competencias de la asignatura
- Contenidos y bloques temáticos
- Actividades formativas programadas y horas lectivas
- Metodología de enseñanza y aprendizaje
- Sistemas y criterios de evaluación y calificación.

Junto al programa, el proyecto docente incluye información más detallada sobre los contenidos, así como su ordenación temporal, el profesorado encargado de la docencia, la bibliografía necesaria para un adecuado seguimiento de la asignatura así como los horarios, calendario de exámenes y tribunales específicos de evaluación y apelación.

Asimismo, la Comisión Académica del Máster realiza una supervisión anual tanto de los sistemas de evaluación como de la adecuación del calendario de las actividades formativas y la metodología de aprendizaje, para que vayan encaminados a la consecución de las competencias y objetivos del título. Con respecto a los métodos docentes utilizados, señalamos la convivencia de combinar las clases presenciales con trabajo no presencial por parte de los alumnos.

En el caso de las clases presenciales, la metodología docente se expone en cada proyecto docente de las asignaturas que conforman el plan de estudio y combina clases magistrales, resolución de supuestos y exposiciones de trabajos y discusión de casos de estudio. Por otra parte, durante el tiempo de trabajo no presencial los alumnos deben realizar búsquedas bibliográficas, lecturas de artículos, preparar trabajos individuales y en grupo, presentaciones y solucionar dudas en tutorías personalizadas.

Por lo que respecta a los sistemas de evaluación, también aparecen pormenorizados para cada asignatura del Máster. En líneas generales se evalúa la participación activa del alumno, la capacidad para resolver casos, elaborar informes, exponer y defender trabajos, y la adquisición de conocimientos, evaluada mediante una prueba final.

La evaluación docente del profesorado es satisfactoria, en los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18 se ha movido en el intervalo 3.62 a 3.94 (evidencia 38.2 ) aunque susceptible de mejora. La evaluación por parte de los alumnos respecto a la consecución de los objetivos y competencias se sitúa en el curso 2017-18 en 2.83, ligeramente por encima de la puntuación obtenida en los dos cursos anteriores (evidencia 41.1)

#### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

La información sobre las calificaciones globales por asignaturas se recogen en la evidencia 37. Si consideramos las medias de resultados de los alumnos en el conjunto de las asignaturas, sin tener en cuenta las asignaturas de prácticas y de trabajo fin de máster, se obtiene en porcentaje:

	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matricula de Honor	no presentado
Curso 2015-16	0.26	22.60	41.50	25.70	2.40	6.40
Curso 2016-17	0.00	9.17	44.82	43.16	3.40	0.00
Curso 2017-18	0.50	24.34	41.55	25.02	0.07	8.51

Para la asignatura prácticas externas:

	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matricula de Honor	no presentado
Curso 2015-16	0.00	0.00	40.00	40.00	0.00	6.40
Curso 2016-17	0.00	0.00	7.14	71.43	0.00	21.43
Curso 2017-18	0.00	7.69	46.15	46.15	0.00	0.00

Los datos presentados en la evidencia 37 y en las tablas anteriores, si dejamos fuera del análisis el Trabajo Fin de Máster, muestran que:

- Un porcentaje muy elevado del alumnado (por encima del 90%) supera todas las asignaturas.
- Más del 66% de las calificaciones son de notable o más. En el curso 2016-17 el porcentaje estuvo por encima del 90%.
- Un porcentaje elevado de los alumnos aprueba las asignaturas en primera convocatoria

Estos resultados muestran el alto rendimiento académico de los alumnos y el acierto de las metodologías docentes empleadas.

### Valoración sobre los TFM/TFG.

La valoración sobre los trabajos fin de Máster del título según evidencia 37 son:

	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matricula de Honor	no presentado
Curso 2015-16	0.00	12.90	12.90	38.70	9.68	25.80
Curso 2016-17	0.00	7.40	7.40	40.74	11.11	33.33
Curso 2017-18	0.00	0.00	23.08	11.54	3.84	61.53

Estos resultados muestran:

- Por un lado, la ausencia de suspensos, por tanto el 100% de los alumnos que presentan su proyecto de trabajo fin de máster lo superan y además en la mayoría de los casos con buena calificación.
- El porcentaje de no presentados es muy elevado.

Aunque no aparece reflejado en estos datos, son pocos los trabajos que se presentan en la primera convocatoria.

Como se comenta en el apartado 4, en referencia al procedimiento de asignación y elaboración del TFM, el grado de satisfacción es razonable y aumenta ligeramente entre el primer y el segundo año que se dispone de datos.

La Comisión Académica junto con los tutores de TFM han reforzado el seguimiento de los alumnos, incentivando la finalización y presentación de sus proyectos. Hasta el momento, en los plazos de depósito transcurridos, parece que hay un aumento con respecto a los del curso pasado, pero hay que esperar a que finalicen las convocatorias del curso 2018-19 para analizar los resultados.

La evidencia 39 recoge una muestra de las calificaciones de los TFM del título.

### FORTALEZAS Y LOGROS

- 1.- Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del título están sólidamente asentados y dirigidos a la consecución de los objetivos y competencias del Máster.
- 2.- Las informaciones sobre contenidos, metodologías docentes y sistemas de evaluación son puestas a disposición de los alumnos con anterioridad al inicio del Máster. Se ha conseguido el 100% de la publicación de programas en los plazos establecidos y más del 85% de los proyectos.
- 3.- Acierto en las metodologías docentes empleadas que se reflejan en las buenas calificaciones obtenidas por los alumnos y en la formación recibida que redunda en el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas.

### DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad es la baja tasa de éxito de cada curso en la presentación de TFM, especialmente en el curso 2017-18. La decisión de mejora a adoptar es reforzar el seguimiento del tutorizado, adelantando las primeras reuniones tutor- alumno a la fecha de finalización de los módulos de asignaturas obligatorias.

## EVIDENCIAS

33.- Página web del título. - 33 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]
34.- Guías docentes. - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ] - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm</a> ]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkyMDE5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkyMDE5MDkucGRm</a> ]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwNDE5NTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwNDE5NTkucGRm</a> ]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE5MDkyMzE0MTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE5MDkyMzE0MTIucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ] - 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDE5MTAyMzA3MzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDE5MTAyMzA3MzQucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkyNTA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkyNTA5MTMucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

El nivel de satisfacción con el título por parte de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios viene medido por los indicadores 7.1, 7.2 y 7.3 del procedimiento 7 recogidos en la aplicación Logros (evidencia 43).

El nivel de satisfacción del alumnado se sitúa en 2.67 en el curso 2017-18. Este valor aún está por debajo de la valoración del centro y de la Universidad pero ha supuesto una mejora considerable con respecto al curso anterior.

Entre los items considerados en la encuestas, es preciso constatar que, con la excepción de dos de ellos, la valoración es superior a la valoración global del título, siendo algunos de ellos bastante positivos como la valoración del profesorado que alcanza un 3,83 y sobre todo la equipación de las aulas que alcanza el 4. Además, tienen una consideración positiva las infraestructuras, 3,67 y la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente o el procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado o Fin de Máster, ambos con un 3.50.

Del lado contrario, la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas consiguen la peor consideración por parte de los estudiantes.

No obstante, para valorar este resultado es necesario considerar el nivel reducido de observaciones con las que se cuenta que pueden estar limitando el valor del indicador.

La inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida se recoge en el indicador P6. Según el mismo, el nivel de ocupación de los egresados al año de haber terminado sus estudios se ha reducido de un nivel elevado durante el curso 2016/17 en el que estaba en el 75% a un nivel del 50%, si bien ambos datos se obtienen con un número reducido de observaciones, especialmente grande en el primero de los dos cursos. El tiempo que tardan los egresados en encontrar empleo es reducido pues los que lo encontraron lo hicieron en 6.4 meses.

La valoración de la adecuación de la actividad laboral a la titulación y la satisfacción de los egresados con la formación reducida, ha sido adecuada durante el curso 2016/17 pero se ha reducido sustancialmente en el último año en el que tenemos información alcanzando valores reducidos.

La satisfacción con el título de los profesores y PAS es elevada y se mantiene por encima de 4 (en una escala de 1 a 5) en el caso de los profesores del título y en torno al 4 para el personal de administración y servicios.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

En la evidencia 44 se muestra el valor del indicador "nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado" para el Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado. El valor del indicador para el curso 2015-16 es de 3.94, para el 2016-17 desciende a 3.62 y sube en 2017-18 a 3.83. Se puede concluir un grado de satisfacción razonable y con cierta estabilidad siendo un datos para el que se cuenta con un número adecuado de observaciones.

Centrándonos en el último curso para el que tenemos datos, destaca asimismo el elevado número de items para los que la valoración supera el 4, destacando especialmente el trato de respeto a los estudiantes, la resolución de dudas por parte de los profesores, el elevado grado en que las enseñanzas se ajustan a los programas docentes, el uso de ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura o la atención en las tutorías.

Asimismo destaca también que el item que menos valoración recibe, por parte de los estudiantes, la bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles para el seguimiento de la asignatura, alcanza un 3.64 de valoración.

### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

El Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado ofrece como asignatura optativa prácticas externas curriculares, gestionadas en los primeros años directamente desde la Comisión Académica del Máster y la Coordinación y en los últimos cursos por el Centro, siendo responsabilidad del Vicedecanato de Prácticas. La realización de prácticas externa supone una importante oportunidad de aprendizaje práctico para los alumnos de perfil profesional.

Según se recoge en la evidencia 45, en los cursos 2015-16, 2016-17 y 2017-18 hicieron prácticas externas 9,15 y 14 estudiantes del Máster, respectivamente.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas fue del 100% en el curso 2015-16 y del 4.07 y 3.79 en 2016-17 y 2017-18. El nivel de satisfacción de los estudiantes con los tutores externos ha estado por encima de 4 en los dos últimos cursos y el indicador con relación al tutor interno se situó en 4 en el curso 2017-18.

Por tanto, desde la percepción del estudiante existe una buena valoración de las prácticas externas.

El nivel de satisfacción con las prácticas de tutores internos y externos también es bueno, 4.29 y 4.31, respectivamente, para el curso 2017-18.

Con relación a los programas de movilidad, no hemos tenido en los últimos cursos, alumnos en otras universidades, pero sí hemos recibido estudiantes procedentes de otras universidades, concretamente del programa Erasmus. Sólo disponemos de datos del nivel de satisfacción de estudiantes procedentes de otras universidades para el curso 2015-16, en el que el indicador es de 7 sobre 10.

### **Otros indicadores de satisfacción**

La valoración de otros indicadores del procedimiento P3 que miden el grado de satisfacción con las infraestructura y los recursos (evidencia 51.1) en resumen muestran un incremento del grado de satisfacción. Así:

1. El grado de satisfacción con las infraestructura es bueno y ha subido en el caso de los alumnos de 2.78 a 3.67 entre el curso 2016-17 y 2017-18.
2. El grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica ha subido en más de un punto entre los dos últimos cursos para los que se dispone de datos y alcanza un valor de 3.17 en el curso 2017-18.
3. El grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación profesional (indicador 3.3.Xb) es bueno, se situó en el curso 2017-18 en 3, considerablemente por encima del valor de 1.78 mostrado el curso anterior.

### **Indicadores de rendimiento**

#### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

1.- Los alumnos de nuevo ingreso en el título en los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-18 han estado entre los 24 del primero de los cursos y los 18 del último. Estos valores sitúan la tasa de ocupación (relación entre nuevo ingreso y oferta) en el 60% para el curso 2017-18. La tasa de demanda (relación entre alumnos para los que es su primera opción y oferta) se ha situado entre el 66.67% y el 43.33%. (Evidencia 51.1)

2.- Las cifras que reflejan el rendimiento académico de los alumnos en los tres últimos cursos en los que se ofrecen datos son muy buenas. Como se recoge en la evidencia 51:

- La tasa de rendimiento académico del título está por encima del 82.45%, que es el valor más bajo.
- El valor más bajo de la tasa de éxito del título es 98.98%.
- La tasa de eficiencia del título del curso 2017-18 fue del 98%.

## Inserción laboral

### Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

El porcentaje de egresados que encuentran trabajo en el primer año se sitúa en el curso 2016-17 en el 75% y en el curso 2017-18 en el 50%. Los datos reflejan que el tiempo medio que tardan en encontrar su primer empleo es inferior a 7 meses. En cuanto a la adecuación de la actividad laboral a la titulación, en el curso 2016-17 el indicador fue de 3.5 ( en una escala de 1 a 5), sin embargo, en el curso 2017-18 fue de 1.5. Esto último, podría indicar, que dada la situación del mercado laboral español para los jóvenes, aunque los egresados encontraron una ocupación poco tiempo después de finalizar el Máster, ésta no estaba relacionada con la titulación.

## Sostenibilidad

### Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título de Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado atendiendo a las tres dimensiones es alta.

1.- El profesorado, en un porcentaje muy elevado es doctor y con vinculación permanente con la Universidad. Además en los últimos cursos ha aumentado el número de sexenios reconocidos al personal docente del Máster, aunque en los datos recogidos no se reflejan los obtenidos en la última convocatoria. La evaluación docente del profesorado también es alta, cercana a 4, estando en algunos de los items considerados por encima de este valor.

2.- Las infraestructuras de las que dispone el título son apropiadas y están bien valoradas por los alumnos y los profesores. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, donde se imparte el título, tiene unas infraestructuras de calidad, fruto del proceso continuo de mejora llevado a cabo en los últimos años. El aula asignada al Máster por el Centro está equipada con nuevas tecnologías. Además, a disposición del título también están las aulas TIC, utilizadas en aquellas asignaturas en las que la metodología docente requiere el uso de programas informáticos. Estas aulas cuentan con un puesto con ordenador para cada alumno. El centro cuenta con salas de estudio y zonas para el trabajo en grupo, así como con una buena biblioteca. La Universidad de Sevilla dispone de un amplio catálogo de publicaciones on-line que supone un soporte importante para los estudiantes. También, como apoyo a la docencia y, utilizada por un amplio porcentaje del profesorado funciona la plataforma Enseñanza Virtual. Los tres departamentos implicados en la docencia del Máster ponen a disposición del título sus tres aulas seminario, equipadas con nuevas tecnologías, para la realización de actividades puntuales y para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Máster.

3. Los resultados del aprendizaje son satisfactorios como indican las tasas de rendimiento del título y las calificaciones obtenidas en las distintas materias. La tasa de inserción en el mercado laboral y el tiempo transcurrido entre la finalización de los estudios y el acceso a una ocupación es buena si se considera el trienio para el que disponemos de datos.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El grado de satisfacción de los agentes implicados en el título es bueno.

Las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia del título alcanzan elevados niveles en el periodo analizado.

La valoración de la actividad docente del profesorado es buena y estable en el tiempo.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque la demanda del título es elevada, se valoran entre las distintas fases alrededor de 200 solicitudes, la demanda en primera opción del título es mejorable. Este valor puede aumentarse mediante una mayor

difusión del título, contenidos y principales indicadores en general y, entre las titulaciones de grado con mayor afinidad en particular.

Teniendo en cuenta que el indicador de tasa de graduación del título es del 82,61% en el curso 2017-18 y el número de egresados es de 13, que no representa un mal resultado, este es susceptible de mejora si se logra aumentar la ratio de presentación del Trabajo Fin de Máster en primera matrícula.

Los niveles de satisfacción de los estudiantes y los egresados con el título son mejorables, aunque el nivel de satisfacción de los estudiantes se ha elevado entre los dos últimos cursos. Por un lado es necesario considerar que el número de encuestas de las que se dispone es muy escaso con lo que es preciso disponer de una información más robusta. En cualquier caso y a pesar de que los estudiantes muestran satisfacción con las asignaturas y con la actividad docente de los profesores, los datos de las encuestas reflejan, en algún periodo, baja satisfacción por parte de los egresados con las enseñanzas recibidas, por lo que es preciso obtener información adicional que permita mejoras sustanciales de dicha valoración.

## EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE5MTAyMzA3NTUucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm> ]

- 49.3 Número de egresados por curso académico

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE5MDkyMDExMTcucGRm> ]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkyMDExMjAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkyMDExMjAucGRm</a> ]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkwNTA5NDEucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE5MDkwNTA5NDEucGRm> ]

- 55.2 Folleto Informativo del Máster

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE5MTAxNzA4MDMucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE5MDkwNTEzMDkucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2018-19

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDE5NjExMTQucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2015-16

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm> ]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2016-17

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm> ]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2017-18

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE5MDkwNjEwNTQucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE5MDkwNjA5MDAucGRm> ]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 6.1 Certificación SGCC Implanta

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE5MTAwNzEyMDMucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está**

#### EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzgyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ] - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkyMzA4MjMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkyMzA4MjMucGRm</a> ]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento Curso 2014-15 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Informe de modificación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTkyMDE5MDkwOTEyMDYucGRm</a> ] - 15.2 Evidencia igual a la 20.2 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDE5MTAyMTEyMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTQyMDE5MTAyMTEyMDkucGRm</a> ]

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

#### EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE5MTAxNDA5NDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE5MTAxNDA5NDEucGRm</a> ]
18.- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados. - 18.1 Información específica sobre coordinación académica [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MTAyMjA3NTYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MTAyMjA3NTYucGRm</a> ]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 20.1 Normativa TFE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 20.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDE5MTAyMTExMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDE5MTAyMTExMTEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MTAxNDA5NTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjEyMDE5MTAxNDA5NTcucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No procede [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAxNDExMTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTlyMDE5MTAxNDExMTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 24.2 Información sobre la gestión de las prácticas externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MTAyNTE2MjkuanBn">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDQyMDE5MTAyNTE2MjkuanBn</a> ]</li> </ul>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 26.2 POD Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm</a> ]</li> <li>- 26.3 Horarios Curso 2017-18 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MTAxNzA4MzEucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjlyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> <li>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkyNTEyMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODAyMDE5MDkyNTEyMzYucGRm</a> ]</li> <li>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDE5MDkxMTA5MzYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm</a> ]</li> <li>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTcyMDE5MDkyMDExMDYucGRm</a> ]</li> </ul>

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e**

**EVIDENCIAS**

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxMjExNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDE5MDkxMjExNDYucGRm</a> ]</li> <li>- 30.2 Datos del PAS [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTlucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDE5MTAyMzA5NTlucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 31.1 Informe Orientación Profesional [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE5MDkxMjExNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDE5MDkxMjExNDYucGRm</a> ]</li> <li>- 31.2 Informe Orientación Académica [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkyMDE5MDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTgyMDE5MDkyMDE5MDcucGRm</a> ]</li> <li>- 31.3 Convocatoria POAT [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MDkxMjExNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTAyMDE5MDkxMjExNDYucGRm</a> ]</li> <li>- 31.4 Web Sdo. Orientación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkxMjExNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjUyMDE5MDkxMjExNDYucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxMjExNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjcyMDE5MDkxMjExNDYucGRm</a> ]</li> </ul>

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

**EVIDENCIAS**

<p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 33 Evidencia igual a la 55.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]</li> <li>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzEyMDE5MTAwNDEyMDUucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 36.1 Sistemas de evaluación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkyMDE5MDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MDkyMDE5MDkucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwNDE5NTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDgyMDE5MTAwNDE5NTkucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]</li> <li>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia.</li> </ul>

[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE5MDkyMzE0MTIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTUyMDE5MDkyMzE0MTIucGRm</a> ]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ] - 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDEyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ] - 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDE5MTAxNTEyMDIucGRm</a> ]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDE5MTAyMzA3MzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzkyMDE5MTAyMzA3MzQucGRm</a> ]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkyNTA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzQyMDE5MDkyNTA5MTMucGRm</a> ]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDE5MDkxNjA5MTMucGRm</a> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

<b>EVIDENCIAS</b>
43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzQyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTkyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MTAyMzA3NTUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzcyMDE5MTAyMzA3NTUucGRm</a> ]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

<ul style="list-style-type: none"> <li>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</li> <li>o Número de egresados por curso académico. <ul style="list-style-type: none"> <li>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDEyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]</li> <li>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]</li> <li>- 49.3 Número de egresados por curso académico [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkyMDExMTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzlyMDE5MDkyMDExMTcucGRm</a> ]</li> </ul> </li> </ul>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tasa de rendimiento.</li> <li>o Tasa de abandono.</li> <li>o Tasa de graduación.</li> <li>o Tasa de eficiencia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]</li> </ul> </li> </ul>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkyMDExMjAucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDE5MDkyMDExMjAucGRm</a> ]</li> </ul>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDgyMDE5MDkxNzEyMTEucGRm</a> ]</li> </ul>

## Evidencias Globales

<b>EVIDENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>1.- Respuesta a Requerimientos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia respuesta a Requerimientos [ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMDEyNDEyMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTgyMDIwMDEyNDEyMzcucGRm</a> ]</li> </ul> </li> </ul>